

# Medalla del 9 de Octubre de 1820

Al poco tiempo de finalizada la revolución del 9 de Octubre de 1820, la Junta Militar, presidida por el Crnel. Luis Urdaneta, tuvo la brillante idea de conferir un galardón para premiar a los diez principales protagonistas de esa histórica jornada, dándole forma a un proyecto mediante el cual se otorgaría esta condecoración, y dirigiendo el día 14 del mismo mes, una comunicación a la Junta Superior de Gobierno, mediante la cual se daba a conocer que el modelo de la medalla estaba ya listo y que solo faltaba la orden para proceder a su elaboración.

Tres días después la Junta de Gobierno resolvió que la [Junta Militar](#), mentalizadora del proyecto, propusiera cuáles serían los medios que deberían utilizarse para la confección de las medallas, solicitándoles además que dejara establecida una comisión, dentro de su propio seno, a la que se destinaría la conformación de un listado en el que estuvieran consignados los nombres de las personas merecedores de esta distinción, eso sí, tomando en cuenta siempre la respectiva justificación de todos y cada uno de los nombres.

Parece que no se hizo más nada al respecto, puesto que no fue la Junta Militar la que elaboró el listado, ni tampoco la que continuó con las labores relativas a la confección de dichas medallas, razón por la cual el ayuntamiento patriótico se hizo cargo de la realización del proyecto.

Don Camilo Destruge, en las investigaciones realizadas para dilucidar el tema, jamás encontró un listado en el que estuviesen los nombres de los galardonados, así como tampoco uno que comprobara o certificara su entrega a alguno de los próceres de octubre. Encontrando, eso sí, una comunicación en la cual, la Junta Superior de Gobierno, habría recibido la primera medalla que se hizo –en calidad de prueba- con un

documento que decía “que fuera la Junta de Gobierno quien debería darle el destino que tuviera por conveniente”; la comunicación que acompañaba a dicha medalla era firmada por don Manuel José de Herrera, Pedro Santander, Juan José Casilari, Gerónimo Cerda, Ignacio Ycaza, Fernando Sáenz, Manuel Tama, Carlos Morán y Miguel de Izuri.

Don Julio Estrada Ycaza, en su obra “La Lucha de Guayaquil por el Estado de Quito” nos dio a conocer que para el diseño de la medalla había sido comisionado el Regidor Pedro Santander, así como el Depositario Juan Francisco Ycaza, quien era aficionado al dibujo, razón por la cual se lo vinculaba con su confección.

*La Junta de Guerra había planteado la creación de la condecoración el día 14 de Octubre –tal como lo vimos en líneas anteriores- día en el que Escobedo había tomado posesión de la presidencia de esta primera Junta. Desgraciadamente para este, la primera medalla no pudo serle conferida a él, ya que para el momento en que estuvo lista, no se encontraba en el país; otro sería el beneficiario de la presea ya que sería enviada al Gral. José de San Martín por intermedio del Crnel. Tomás Guido, junto a una comunicación fechada el 9 de diciembre de 1820, que decía lo siguiente: “El Ayuntamiento patriótico de esta ciudad decretó diez medallas de oro para los que se distinguieron en procurarnos la independencia, que era el voto general de este pueblo.- Vuestra excelencia, al poner el pie en el suelo de los incas, dio un impulso tan eficaz a este movimiento que se le puede considerar como el primer promovedor de la transformación del país; y de justicia se le debe la primera medalla consagrada a nuestros libertadores.*

*Esta Junta de Gobierno de acuerdo y por indicación del Ayuntamiento, hace esta ofrenda a la virtud y el valor, y espera que vuestra excelencia se digne admitirla con el aprecio con que los héroes de las antiguas repúblicas recibían del pueblo la silvestre rama de laurel.*

*Dios guarde vuestra excelencia.*

[José Joaquín de Olmedo](#)"

Camilo Destruge consideraba que no se había hecho justicia al entregar esta primera medalla a alguien que no estuvo dentro de los diez, pero Estrada -en sus escritos- nos dice que, si bien es cierto que San Martín no participó en el movimiento del 9 de octubre, también es cierto que era un asunto de estrategia conferírsela.

Durante muchos años, investigadores, historiadores e inclusive coleccionistas han intentado -infructuosamente- encontrar un espécimen de la famosa medalla de octubre, no solo por su importancia histórica, sino porque es -sin lugar a dudas- la primera condecoración militar que fuera conferida en un territorio libre que perteneciera a la antigua [Real Audiencia de Quito](#).

Se buscó entre antiguos documentos, grandes colecciones, así como en todos los museos en los que se conservan reliquias de los próceres de los tiempos heroicos, lamentablemente sin resultado positivo. Hasta que apareció un documento mediante el cual se le hacía llegar la medalla a don [Francisco de Paula Lavayen](#), para luego aparecer un segundo documento que acompañaba la medalla remitida al Gral. Antonio Farfán. Esto nos permitía inferir que sí se habían confeccionado y entregado las diez medallas, y que con toda seguridad la lista de los distinguidos con este galardón, aun cuando no existiera, podía ser reconstruida de acuerdo a los méritos que hicieron algunos de los próceres en la madrugada del 9 de Octubre de 1820.

Sin lugar a dudas, esa lista se completaría con [José de Antepara](#), [León de Febres-Cordero](#), [Luis Urdaneta](#), [José de Villamil](#), [Lorenzo de Garaycoa](#) y Antonio Elizalde.

Lo que nos permitió suponer que si los antiguos retratos

conservados en el Museo Municipal, y realizados en tiempos en que algunos de los próceres aún estaban vivos, eran una fiel reproducción de lo que el artista había visto, debían llevar en el pecho dicho galardón. Fue de esta manera que se descubrió –en el pecho de Villamil- la imagen que debió tener, adquiriendo matices de precisión total cuando años después y de manera totalmente fortuita, se descubrió en poder de la familia Arzube Villamil, un extraordinario óleo del Gral. José de Villamil -ya muy anciano- luciendo en su pecho el galardón con que la patria libre premió su participación en ese histórico día.

Finalmente, los guayaquileños, y los ecuatorianos todos amantes de la historia que fragua este pueblo para darle libertad a la nación, podrían conocer las características de ese primer galardón creado para honrar a los gestores de la libertad.

